



Zerbitzu Publikoak

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE



UGT Informa

UGT AVANZA EN LAS NEGOCIACIONES CON EL GOBIERNO EN MATERIA DE JUBILACIÓN ANTICIPADA, RECLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y LA ACTUALIZACIÓN DE FUNCIONES DEL PERSONAL ESTATUTARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Mientras otros sindicatos abocan a los profesionales de Osakidetza a huelgas sin sentido y sin objetivos comunes definidos, UGT avanza en las negociaciones con el Gobierno en materia de jubilación anticipada, reclasificación profesional y actualización de funciones del personal estatutario de los servicios de salud.

Estas son algunas de las reivindicaciones históricas de UGT que se están negociando en el Ámbito de Negociación, el único foro legítimo de ámbito estatal donde el ministerio de sanidad y los sindicatos con representatividad en el sector sanitario tienen las competencias para negociar estas materias.

UGT espera que, en la próxima reunión en el Ámbito de Negociación, convocada el 18 de marzo tras la petición de UGT a la Ministra de sanidad, Mónica García, se reanude la negociación del Estatuto Marco, que aún tiene materias muy importantes pendientes de reformar, como son la clasificación profesional y la actualización de funciones del personal estatutario de los servicios de salud.

Jubilación anticipada

UGT ha conseguido que el Ministro de Función Pública acuerde priorizar la jubilación anticipada parcial y por coeficientes reductores (peligrosidad, penosidad, etc.) para el personal estatutario del SNS, una de las demandas más urgentes y justas de este colectivo.

Recalificación profesional

UGT también ha logrado que se impulse la aplicación y desarrollo pleno del artículo 76 sobre Clasificación Profesional del Estatuto Básico del Empleado Público, que permitirá la creación del “nuevo” grupo B en el ámbito de los Servicios Públicos de Salud, con el fin de pasar a los Técnicos Superiores del subgrupo C1 al grupo B, y a los Técnicos de Grado Medio del subgrupo C2 al C1, respectivamente.

Actualización de funciones

Otro de los temas a resolver en 2024, es el desempeño de las enfermeras/os en los puestos de carácter directivo como Gerentes de Atención Primaria, de hospitales o de Directores/as de centros de salud.

UGT es el sindicato que está defendiendo los intereses de los profesionales de la salud con propuestas concretas y realistas, frente a la inacción y el oportunismo de otros sindicatos.

UGT-Zerbitzu Publikoak

Colón de Larreátegui, 7º 46 BIS -48011 BILBAO. Tel.: +34 944 255 612

www.euskadi.ugt-sp.es**ELIGE A TU
DELEGADA**